AGAPROL OPL
ASOCIACIÓN DE GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE

BOLETÍN INFORMATIVO

10 FEBRERO 2022

La industria paga en Europa 65 euros más

España es el cuarto país por la cola de la UE

Las industrias se niegan a pagar en España los 417 €/Tn que pagan en la Unión. Esa diferencia cubriría los costes de producción en nuestro país

EL MEJOR PRECIO GARANTIZADO PARA SOCIOS DE AGAPROL

ANAGAN
CORREDURÍA DE SEGUROS

LLÁMANOS
900 133 133

Sujeto a normas de contratación de la compañía. Inscrita en el Registro Especial de la DGS con el número J-2599.

Los cuartos por la cola

Los ránkings europeos son una clásico a la hora de establecer los objetivos de cualquier iniciativa política en nuestro país. España, es la cuarta por la cola en cuanto al precio pagado por las industrias a los ganaderos de vacuno de leche.

Este triste puesto en el escalafón europeo se asienta sobre los 65 euros por tonelada que paga de menos una industria en España por una producción que se ve sometida a las mismas exigencias de calidad, bienestar animal o sanitarias que en el resto de Europa.

Por si alguien no había reparado en ello, los ganaderos españoles también sufren igual que sus colegas europeos la vertiginosa escalada de los precios de las materias primas que han subido tanto en nuestro país como en el resto del mundo. Por si esto fuera poco, cabría recordar que la crisis energética que atraviesa España con subidas desorbitadas no es menos que la que padecen a estas alturas todos los miembros de la UE con la espada de Damocles de una posible guerra en Ucrania.

En precio sólo mejoramos la situación que se vive en Portugal, Eslovaquia y Hungría. Lejos de nuestro mejores sueños aparecen Irlanda, Dinamarca o Bélgica con cifras en torno a los 470 euros.

El cuarto puesto en el escalafón de precios percibidos por los ganaderos es similar si lo que comparamos es cuánto ha subido el precio de la leche desde que se inició la crisis hasta nuestros días.

En este segundo ránking España no sale mejor parada y se sitúa como el sexto estado miembro donde menos ha subido el precio porcentualmente. Aquí los registros destacan que mientras el precio de la leche ha subido de media en Europa un 16,7% en 2021, en el caso español esa subida se ve reducida al 7,4%.

En subida porcentual sólo somos capaces de mejorar los guarismos de Chipre, Finlandia, Portugal, Croacia y Austria.

Si estos dos barómetros no fueran suficientes como para alertar sobre la irregular situación que se vive en nuestro país, se podría sumar un tercer elemento no menos esclarecedor. La mayor parte de la leche recogida a estos precios en España la compran multinacionales que si están dispuestas a pagar por encima de los costes de producción en el resto de países donde tienen presencia.

Las administraciones, mientras tanto, miran para otro lado en un ejercicio de irresponsabilidad y dejación de funciones para con el futuro de un sector del que probablemente sólo se acordarán cuando se ausencia sea mucho más difícil de resolver que hacer cumplir la ley ahora.

SITUACIÓN DEL MERCADO

Agaprol datos

MERCADO EUROPEO

EUROPA PAGA LA LECHE 65 €/Tn MÁS CARA QUE EN ESPAÑA. SÓLO ESLOVAQUIA, HUNGRÍA Y PORTUGAL PAGAN PRECIOS MÁS BAJOS. EL PRECIO SUBIÓ UN 7,4% EN NUESTRO PAÍS EN 2021 MIENTRAS EN LA UE EL ALZA FUE DEL 16,7%

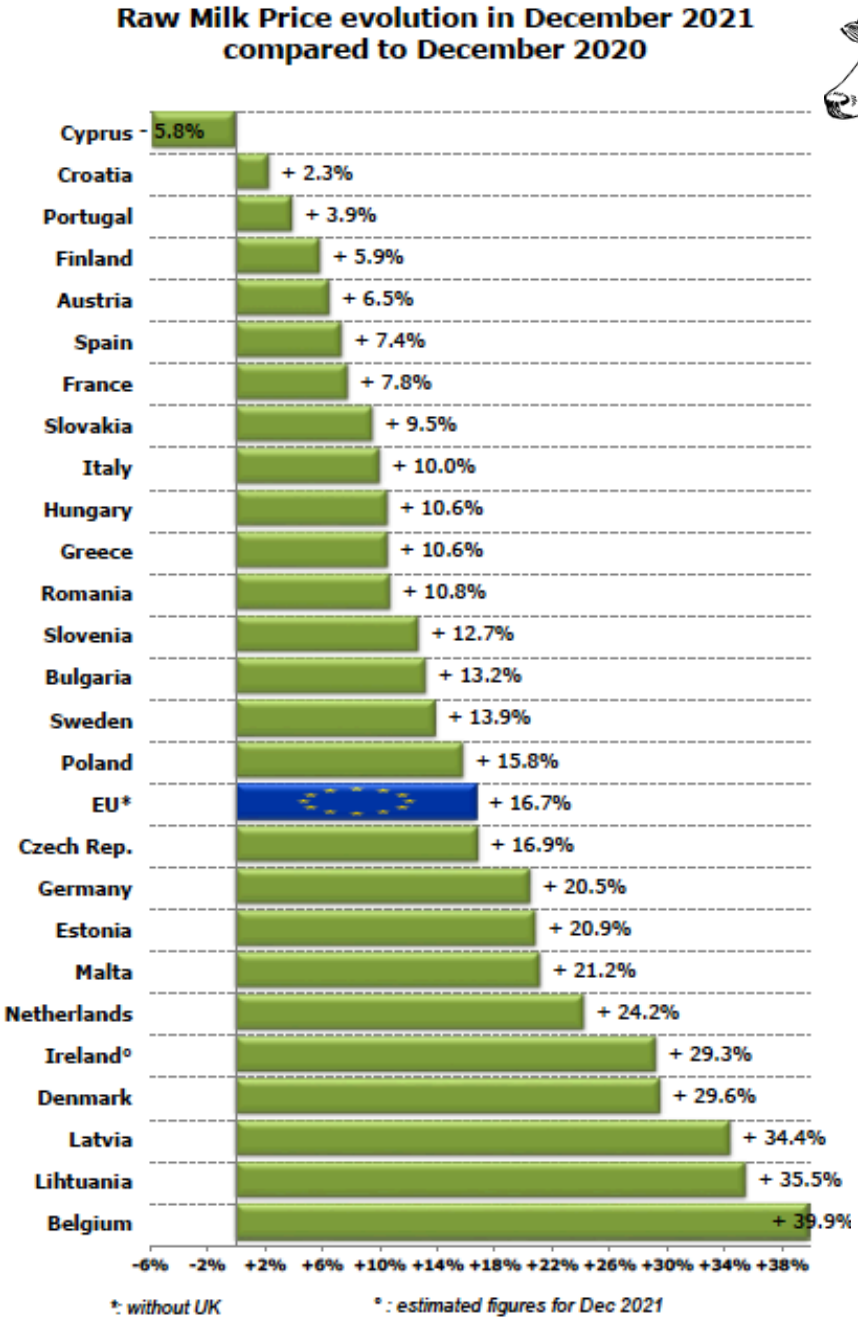

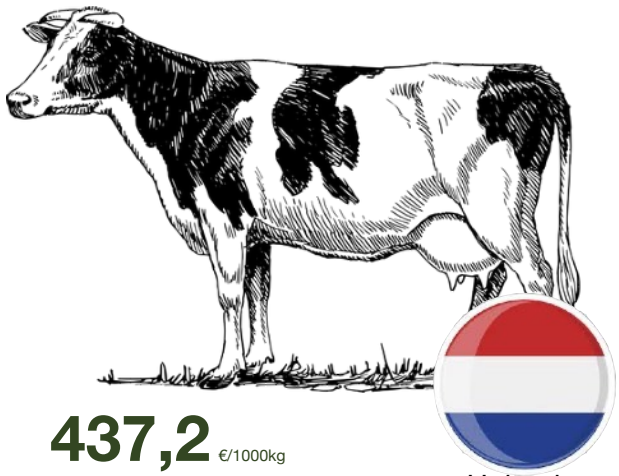

437,2 €/1000kg

Holanda

417,9 €/1000kg

Media UE

353,4 €/1000kg

España

Source : Member States (Reg. (EU) No 2017/1185 Article 12(a) - Annex II.4(a))

AGAPROL

SITUACIÓN DEL MERCADO

Agaprol datos

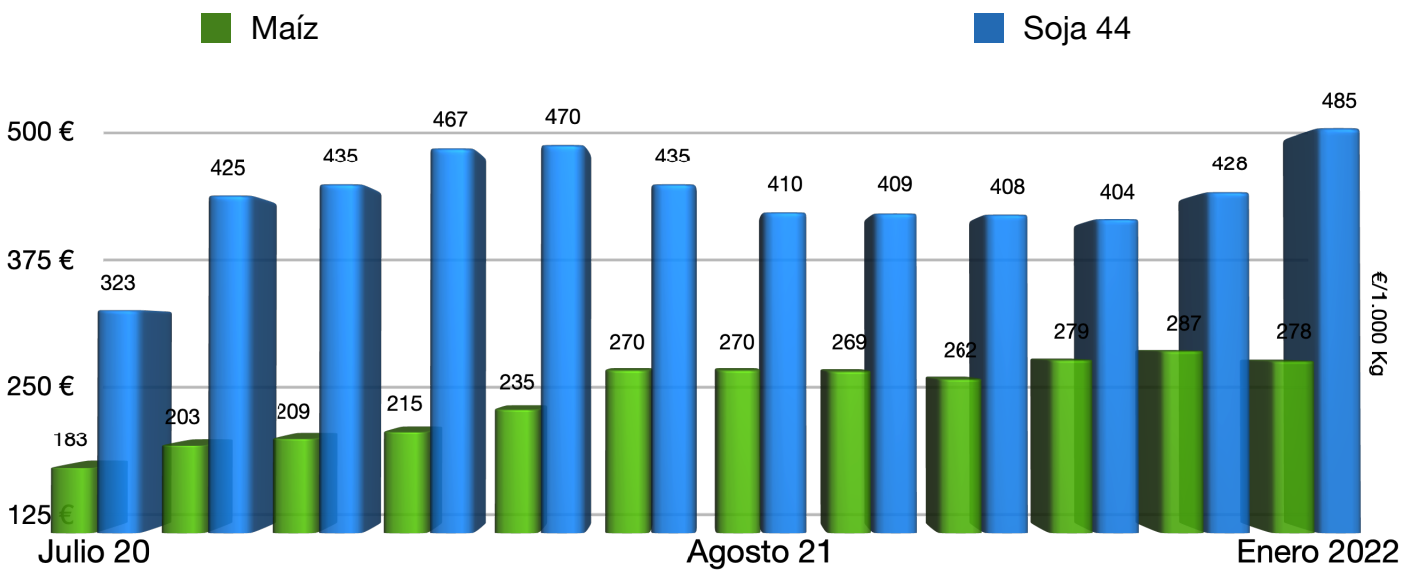

PRODUCTO	PRECIOS EN LONJA (€/t)												SUBIDA
	Jul. 20	Nov. 20	Dic. 20	Ene. 21	Feb. 21	May. 21	Ago. 21	Sept. 21	Oct. 21	Nov. 21	Dic. 21	Ene. 22	
MAÍZ	183	203	209	215	235	270	270	269	262	279	287	278	95 €
SOJA 44	323	425	435	467	470	435	410	409	408	404	428	485	162 €

El maíz ha subido 95€ y la soja 162€ desde el inicio de la crisis

Sólo la subida de las materias primas suponen una subida de los costes de producción de 5,1€/100L. Las explotaciones ya pierden 6,9 €/100L

Desde que comenzara la subida de los precios de las materias primas en verano de 2020 el maíz ha pasado de costar 183 euros por tonelada a los 278 que cuesta actualmente. El encarecimiento de la soja ha sido aún mayor y ha sufrido una subida de 162 euros por tonelada hasta los 485 que se han pagado en la cuarta semana del mes de enero.

Esto ha provocado que producir un litro de leche en España le suponga al ganadero unas pérdidas de 6,9 euros por cada 100 litros sobre el precio medio ofrecido por el FEGA de 35,4 €/100L

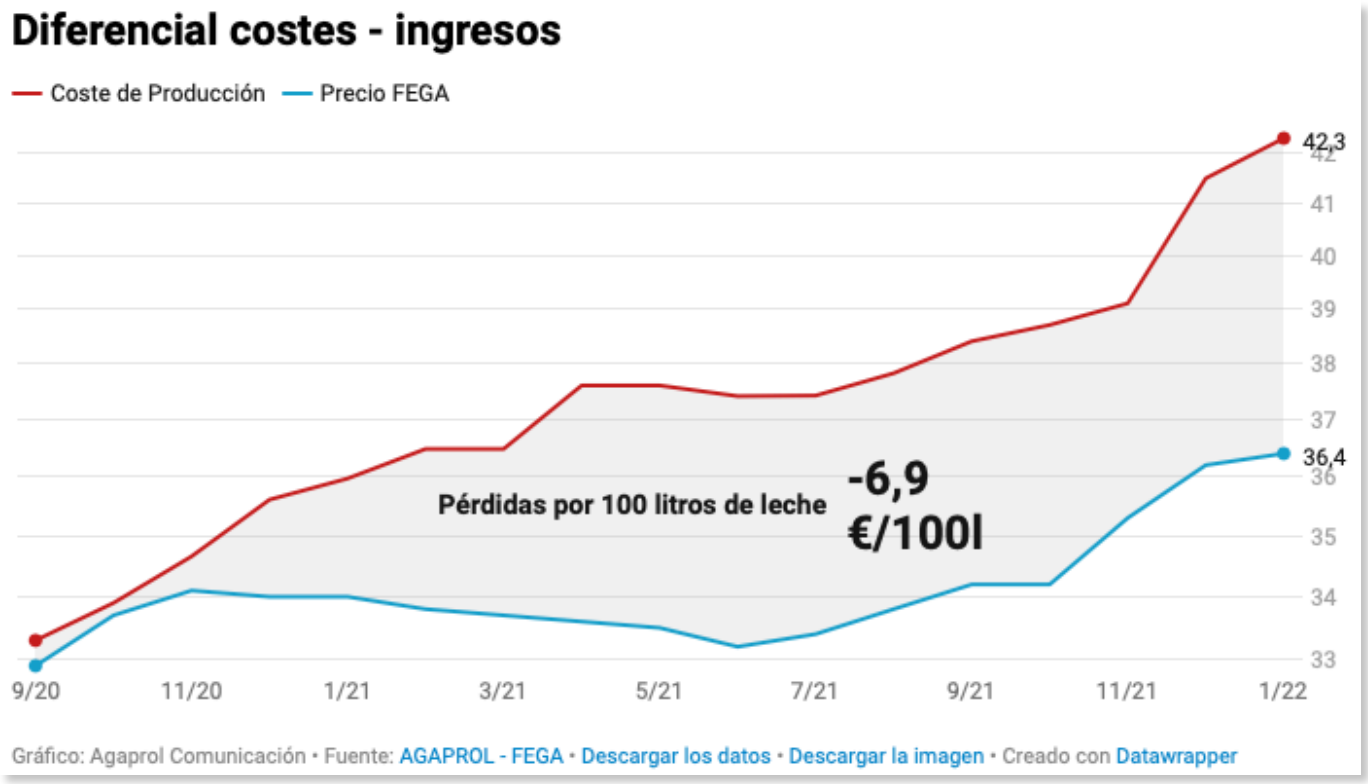

El coste de producción ya roza los 42,3 €/100L

El coste de la alimentación se ha disparado desde el inicio de la crisis en 5,1 €/100L.

Esa subida de los costes de alimentación, sin embargo, no es el único input que afecta a la producción del vacuno de leche. La escalada de la electricidad ha supuesto 1,57 €/100L.

Sólo estos dos factores -sin incluir el resto de productos y servicios desbocados por el IPC de 2021- han elevado el coste medio de producción de los ganaderos de nuestro país en el mes de enero de 2022 hasta los 42,3 €/100L

Costes de producción 2020	**Subida alimentación** 2022	**Subida electricidad** 2022
35,6	**5,1**	**1,57**

42,3 €/100L

Propuesta - Febrero 22

AGAPROL

¡NO FIRMES!

Asóciate a Agaprol

ASOCIACIÓN DE GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE
AGAPROL
OPL

Sumaremos litros y fuerza en la negociación con tu industria láctea

Somos Ganaderos

Calle Rastrojo, 7 Valladolid

983 445 441 - 623 206 869

oplagaprol@agaprol.es

Producción

Suben los precios internacionales pero ¿qué pasa con el precio en las granjas?

El último informe de la FAO revela que los alimentos subieron en enero de 2022 un 1,1% con respecto al mes de diciembre del año anterior

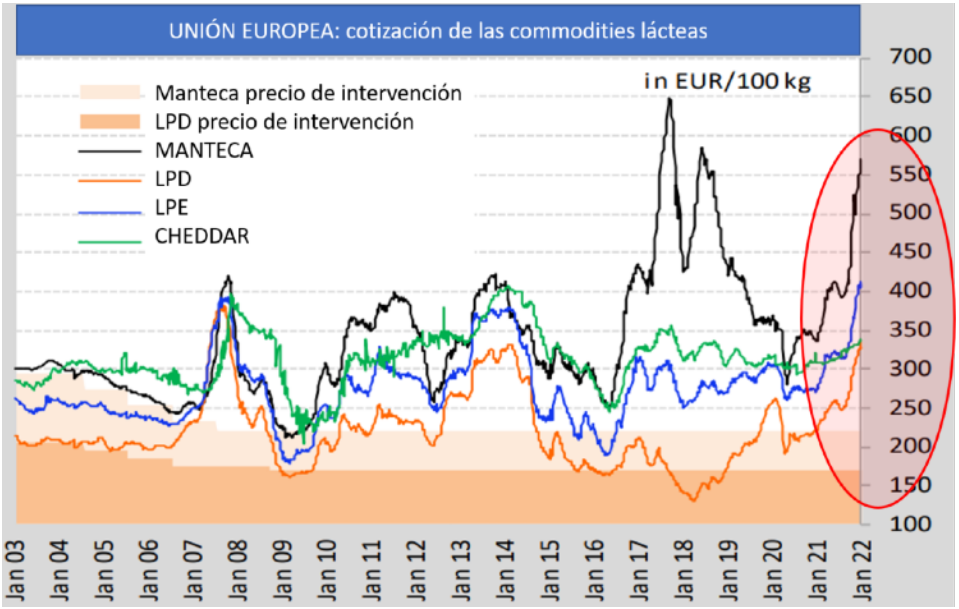

La FAO presentó su informe sobre el precio de los alimentos en enero de 2022, que registraba una subida de un 1,1% con respecto al de diciembre.

Según dicho informe, una de las razones de la subida era el aumento del precio mundial de los productos lácteos.

También, en la última subasta de Fonterra, del pasado día 1 de febrero, la cotización ha vuelto a subir. El indice de precios del Global Dairy Trade subió un 4,1%, registrando el precio más alto en los últimos 8 años.

Asimismo, en el último informe lácteo de la Comisión Europea (Milk Dashboard), el precio de la manteca, LPD, LPE y queso cheddar han ido al alza en el mes de enero y han registrado los precios más altos en enero de los últimos 4 años, como puede verse en el gráfico adjunto.

No deja de sorprender que en este panorama con números tan favorables para los productos industriales en los mercados mundiales, las explotaciones ganaderas estén en números rojos. Las manifestaciones de los ganaderos demandando precios justos, no dejan de producirse, no solo en España, sino en también otros países de la UE.

Las cifras de evolución de la producción de leche en las explotaciones constatan la crisis de rentabilidad del sector. En la UE, según los datos de la CE, las entregas de leche entre enero y noviembre de 2021, comparado con el mismo período anterior, han descendido en un 0,2%. Es muy probable que este descenso sea superior en los meses siguientes, como consecuencia del vertiginoso aumento de los costos de producción.

La tendencia a la baja en la producción no solo es una cuestión de la UE., en otros productores importantes ha pasado igual. Tal es el caso de Australia, que de julio a noviembre de 2021, en comparación con el mismo período del año anterior, ha registrado una reducción de un 2,4%. En Nueva Zelanda la caída ha sido de un 2,9% (de junio-noviembre 2021 frente al mismo período del año anterior).

Fuente: AGRODIGITAL

Ordenación

El Gobierno quiere que las nuevas granjas de vacuno sean así

Ya hay un nuevo borrador para el "Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas"

Este es el último borrador en el que está trabajando el Ministerio de Agricultura para regular las granjas de ganado vacuno. El Gobierno retira la exigencia de una distancia mínima de 500 metros entre instalaciones pero mantiene la obligatoriedad de un vallado perimetral para todas las nuevas instalaciones

El Ministerio de Agricultura sigue avanzando en el "Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas", un texto cuyo primer borrador suscitó una oposición unánime en el sector por la exigencia, entre otras medidas, de una distancia mínima para nuevos establos de 500 metros respecto a otras granjas o núcleos habitados.

La última versión de esta norma, a la que ha tenido acceso Campo Galego, retira esta exigencia -prácticamente imposible de cumplir en comunidades como Galicia por la elevada dispersión de la población- pero mantiene otros requisitos que siguen suscitando el rechazo del sector. "El problema de fondo es que el Ministerio sigue equiparando el riesgo zoosanitario de una granja de vacuno de leche al de una gran explotación porcina o de avicultura, cuando este riesgo es muchísimo menor en una ganadería de bovino", apuntan fuentes del sector.

El último borrador del "Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas" establece una capacidad máxima para las nuevas granjas que se construyan de 850 UGMs y clasifica las ganaderías -tanto

las existentes como las que se construyan- en tres grupos:

– Grupo I: Hasta 20 UGMs
– Grupo II: De 21 a 180 UGMs
– Grupo III: De 181-850 UGMs
– Grupo IV: Más de 850 UGMs

Estas son las cuestiones que suscitan más polémica:

Obligatoriedad de un vallado perimetral:

Obligatoriedad de delimitar perimetralmente con una valla todas las instalaciones nuevas que se construyan, independientemente de su tamaño.

En concreto, para las nuevas explotaciones del grupo I el Ministerio de Agricultura propone que "las explotaciones deberán delimitarse perimetralmente, de forma que se minimice la entrada de personas, vehículos y el contacto con animales silvestres. Esta delimitación perimetral debe mantenerse en buen estado".

Para las ganaderías del grupo II - entre 21 y 180 UGMS, la inmensa mayoría de las existentes en Galicia y la Cornisa Cantábrica, así como para el resto de grupos, el texto establece que "la delimitación perimetral deberá ser continua y deberá abarcar todas las instalaciones y zonas con posibilidad de ser usadas por los animales y personas que trabajen en la explotación, así como el resto de instalaciones anejas y la balsa de purines o estercolero, en su caso. Además, deberán estar en buen estado de conservación en todo momento, permitiendo que todas las actividades relacionadas con la producción bovina se puedan realizar dentro de sus límite".

Se mantiene la distancia obligatoria a otras granjas o para los establos de mayor tamaño:

Aunque el último borrador en el que está trabajando el Ministerio de Agricultura retiró la exigencia de una distancia mínima de 500 metros para los nuevos establos con respecto a los núcleos de población u a otras explotaciones ganaderas, sin embargo, se mantiene una distancia mínima de 100 metros con respecto a otras granjas para los nuevos establos del grupo 2 y de 300 metros para los del grupo 3, algo que desde el sector se pide que se retire.

Deberán contar con un registro de acceso a la granja y con un espacio para el cambio de ropa: - Otra exigencia del decreto que propone el Gobierno es que todas las explotaciones "deberán mantener un registro actualizado de los vehículos y de las personas que accedan a la explotación, incluidos los veterinarios".

Las ganaderías de nueva construcción del grupo II deberán contar con un espacio adecuado para el cambio de ropa del personal que trabaja en la explotación, y en su caso, de las visitas

Se eliminará de forma obligatoria el emparrillado:

Dentro de los requisitos de bienestar animal, para todas las ganaderías, tanto nuevas como existentes, se establecerá un periodo transitorio para la eliminación del emparrillado en la zona de descanso.

Para las ganaderías de mayor tamaño, del grupo III -de 181 a 850 UGMs- para las de nueva construcción se establecen además estos requisitos: Los accesos estarán correctamente señalizados y se mantendrán permanente cerrados, salvo cuando se utilice para la entrada o salida del personal o vehículos autorizados. Dispondrán de arcos de desinfección y/o un vado sanitario para los vehículos que entren en la explotación, o medios alternativos de eficacia equivalente. En todo caso, los medios de desinfección deberán asegurar la desinfección efectiva de las ruedas, los pasos de ruedas y bajos del vehículo, y deberán estar en correcto estado de conservación y efectividad en todo momento. Dispondrán de ducha con agua caliente, jabón y medios de secado.

Las balsas de purín deberán tener el tamaño preciso para poder almacenar la producción de al menos tres meses.

Desde el sindicato Unións Agrarias exigen que se retire, entre otras, las exigencias de cierre perimetral para las nuevas explotaciones así como la obligatoriedad de duchas y cuartos de cambio de ropa. “En el caso del cierre perimetral obligatorio es un gasto muy elevado, máxime si se incluyen los silos y las balsas de purín, e innecesario porque en ganado bovino hay mucho menos riesgo zoosanitario que con porcino o avícola. Y en cuanto a los otros requisitos sólo incrementan los gastos y la burocracia para los ganaderos”, señalan fuentes de la organización agraria.

Fuente: CAMPOGALEGO

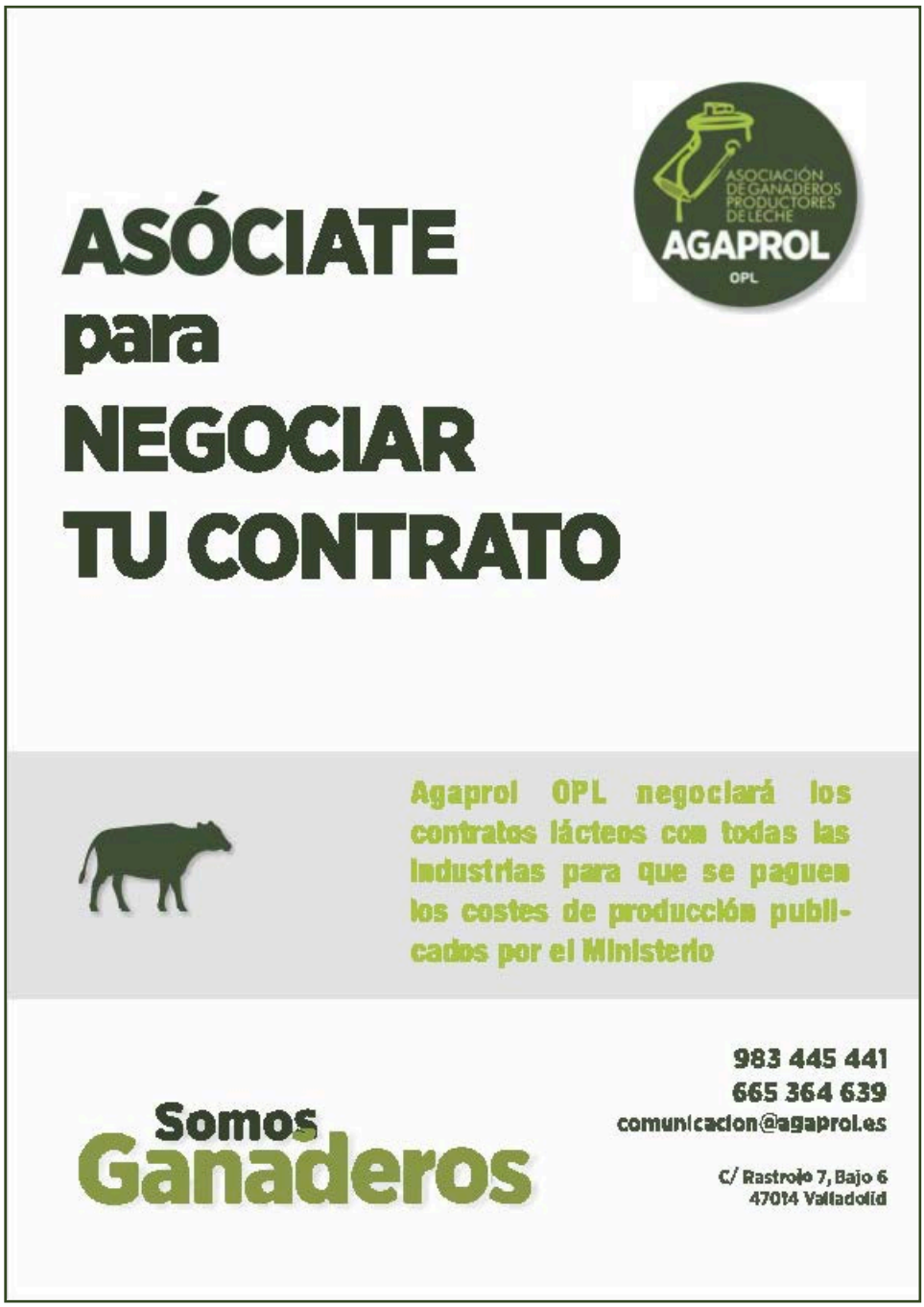

Reclamación

Cantabria, Asturias, Galicia y Castilla y León reclaman una herramienta de cálculo de costes de producción

Las cuatro comunidades acuerdan medidas en común para que se cumpla la Ley de la Cadena Alimentaria

Los directores generales competentes en materia de ganadería de las comunidades autónomas de Cantabria, Galicia, Asturias y Castilla y León se han reunido esta semana para abordar diferentes cuestiones que afectan al sector primario y buscar soluciones conjuntas para cimentar y consolidar el equilibrio en la cadena de valor, especialmente en lo que se refiere al vacuno de leche, que actualmente está atravesando por una crisis de precios agravado por el incremento de los costes de producción que está poniendo a los ganaderos en una situación comprometida debido a la falta de rentabilidad de esta actividad.

Todos ellos han analizado la importancia de disponer de una herramienta de cálculo de costes de producción para generar confian-

za en el sector, para lo cual la representante de Galicia ha expuesto al resto de los asistentes el funcionamiento de la herramienta informática Conta Láctea, puesta en marcha por la Consejería de Medio Rural de la Junta de Galicia, conjuntamente con la Fundación Juana de Vega, dentro de su estrategia de dinamización del sector lácteo gallego.

Tal como han explicado, se trata de una herramienta cuya finalidad es facilitar la gestión empresarial de los ganaderos de leche gallegos, permitiéndoles conocer sus costes de producción, al tiempo que servir de base para negociar sus contratos con la industria.

Por su parte, el director general de Castilla y León ha explicado el funcionamiento de la medida puesta en marcha por su departamento y, que bajo la denominación de Red de Explotaciones de Vacuno de Leche de Castilla y León, se ha implantado para realizar análisis que facilitan a los ganaderos la gestión financiera de sus explotaciones y la toma de decisiones técnico económicas, una vez que, por parte de técnicos independientes, se ha realizado la monitorización de la situación económica de su actividad ganadera.

Herramientas para calcular el coste de producción

Tanto la Conta Láctea como la Red de Explotaciones de Vacuno de Leche de Castilla y León permiten, han explicado, el cálculo del coste de producción necesario para incluir en los contratos lácteos y dar cumplimiento a la ley de la Cadena Alimentaria, que obliga a cada operador a pagar al operador inmediatamente anterior un precio igual o superior al coste de producción del producto que se trate, por lo que estas dos aplicaciones informáticas pueden dar la respuesta a esta exigencia.

Todos los asistentes han coincidido en considerar oportuno trasladar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación esta circunstancia y solicitarle la modificación del texto de la ley de la Cadena Alimentaria para darle cabida al uso de aplicaciones o plataformas informáticas debidamente acreditadas y diseñadas para este fin.

Asimismo, han acordado solicitar al Ministerio que redacte una norma que regule la estructura y datos mínimos que tienen que contener estas aplicaciones a fin de que puedan ser usadas para el cálculo de los costes de producción y dar así la debida seguridad jurídica a los productores en la firma de los contratos ante la industria láctea.

Han recordado el gran peso específico que tiene el sector vacuno de leche en estas cuatro comunidades autónomas, representando entre todas ellas el 66% de la producción nacional láctea con 4,9 millones de toneladas producidas del total de 7,4 millones de toneladas que se produjeron en España en 2021.

Fuente:RevistaFrisona

ANAGAN
CORREDURÍA DE SEGUROS

AGAPROL
ASOCIACIÓN DE GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE

Oferta especial para miembros de Agaprol

Te regalamos

30 euros*

Por presupuestar tu seguro de explotación de Ganado Vacuno Reproductor y Recría

Te enviaremos una tarjeta regalo y la mejor oferta del mercado

REGALO DIRECTO 30 €*

Llámanos al 900 133 133 y di que quieres acogerte a la promoción de Agaprol.

Si tu vida está en el campo, tu seguro está con Anagan

*Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2021 para Socios de Agaprol que no tengan contratada la póliza de la línea 401 o de la línea 415 con Anagan. El envío de la tarjeta regalo se realizará entre 30 y 45 días después a la fecha en la que se solicita el presupuesto.

Negociación

Agromuralla afirma que las ofertas de renovación de los contratos lácteos son insuficientes

La asociación, que agrupa a ganaderos de Lugo y A Coruña, precisa que las ofertas máximas llegan a los 38 céntimos de euro

El presidente de Agromuralla -organización de productores lácteos que agrupa a ganaderos de las provincias de Lugo y A Coruña-, José Luis Pérez Barreiro, ha informado de que las granjas han empezado a recibir por parte de las industrias del sector las ofertas para la renovación de contratos, pero el precio a pagar por la leche "sigue siendo totalmente insuficiente".

"Como tienen que realizar la comunicación con dos meses de antelación y la campaña láctea empieza en abril, han comenzado a llegar las ofertas de renovación de contratos", pero de momento, aclaró Pérez Barreiros, con precios todavía muy bajos para cubrir los costes de producción.

Aunque reconoció que algunas empresas asumen subidas en esas ofertas de renovación, también aclara que "las ofertas más altas se mueven entre los 37 y los 38 céntimos de euro por litro", cuando un precio suficiente para cubrir costes y dejar beneficio para pagar el trabajo que se hace en las explotaciones "se sitúa entre 40 y 41 céntimos".

Hay que subir hasta los 40 céntimos

"Los estudios realizados en 2020 fijaban entonces esos costes de producción en torno a los 35 céntimos y, dado que han subido en el último año en torno a un 20%, ese precio es necesario" para siga siendo rentable producir leche en el campo gallego.

Pérez Barreiro reconoció que algunas empresas hacen diferencias entre lo que le pagan por el litro de leche a las explotaciones grandes y a las pequeñas.

De hecho, en los últimos días, tuvo conocimiento de ofertas de contrato a 32 céntimos de euro por litro y otras que solo incluyen pequeñas subidas en relación con el precio de la campaña actual, "en torno a los dos céntimos".

Falta leche

Afirma que esta situación tiene difícil explicación en un lugar en el que "no sobra leche", porque somos "un país deficitario". "La producción ha subido un 3%, pero aún así está viniendo leche de fuera y más cara", concluyó.

Fuente: COPE

Protestas

Castilla La Mancha: "Ninguna explotación es viable desde hace dos años"

ASAJA Castilla-La Mancha ha convocado una movilización este viernes 11 de febrero para exigir precios justos para la leche de vacuno

ASAJA Castilla-La Mancha ha convocado una movilización este viernes 11 de febrero para exigir precios justos para la leche de vacuno, después de constatar que los precios que reciben por su producto los ganaderos de la región no cubren los costes de producción. de hecho, según los últimos estudios, los ganaderos pierden 0,017 euros por litro de leche y ninguna explotación es rentable desde hace dos años.

Así lo ha anunciado esta mañana en rueda de prensa el secretario general de la organización agraria, José María Fresneda, acompañado de la vicepresidenta, Blanca Corroto.

El acto de protesta tendrá lugar en la céntrica plaza de Zocodover, en Toledo, donde una representación de ganaderos exigirá a las puertas de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha que se cumpla con la Ley de la Cadena Alimentaria, la cual prohíbe expresamente pagar a los productores por debajo de costes.

Según ha explicado Fresneda, la Consejería de Agricultura presentó el pasado viernes un estudio de costes de producción del sector lácteo de ovino, caprino y vacuno elaborado por la Universidad de Castilla-La Mancha, y en el que ha quedado demostrado que en los dos últimos años ninguna explotación láctea de Castilla-La Mancha ha sido rentable por la venta de su producción.

Fresneda ha señalado que, según el estudio, el coste medio por producir un litro de leche de vaca es de 0,344 euros, mientras que el ingreso medio es de 0,327 euros, es decir, por cada litro de leche el ganadero pierde 0,017 euros.

En este sentido, ha criticado que la industria, la distribución y las Administraciones pretendan conformar a los ganaderos señalando que los ingresos procedentes de la PAC sirven para compensar esas pérdidas y para garantizar la rentabilidad de las explotaciones. "Las ayudas de la PAC deberían servir

para poder cumplir las nuevas exigencias y requisitos de seguridad alimentaria, bienestar animal y cuidado del medio ambiente. De hecho, en 2021, ni si quiera contando con estas ayudas, los ganaderos consiguieron rentabilidad. Para que una explotación sea rentable tiene que ganar dinero por la venta de su producto, no porque reciba ayudas o porque realice otras actividades para obtener otros ingresos como la venta de materias primas o animales para carne".

Por otro lado, ha hecho referencia a la industria y a la distribución, que "cuadran su cuenta de resultados estrujando a los productores. Ellos garantizan su porcentaje fijo de beneficios de tal forma que sea el ganadero el único que asuma todo el incremento de costes de producción".

En este sentido la organización agraria ha indicado que la alimentación del ganado, que supone el 65% de los gastos de una explotación, se incrementó más de un 80% el pasado año debido al encarecimiento de los piensos y los forrajes. Igualmente, producir un litro de leche ha supuesto un 35% más de gasto en electricidad.

"Aunque se haya aumentado la producción y el precio pagado a los ganaderos haya remontando respecto a años anteriores, el precio de la leche se mantiene injustificadamente por debajo de los costes de producción", ha especificado la vicepresidenta de la organización, insistiendo en que ninguna explotación es rentable desde hace dos años

Por eso ha hecho un llamamiento a los consumidores para que sean conscientes de que "cuando compran un cartón de leche por debajo de los 72-73 céntimos significa que el ganadero está perdiendo dinero.

ASAJA Castilla-La Mancha ha explicado que, aunque el sector ganadero de vacuno lácteo en la región se limita a unos 200 proveedores en la región, aproximadamente, y a cuatro grandes grupos compradores, es un sector muy competitivo, ya que genera un volumen de negocio que ronda los 100 millones de euros y crea un empleo directo de 2.000 puestos de trabajo, concentrados fundamentalmente en la comarca de Talavera de la Reina.

El observatorio, ha concluido el secretario general, "no debe nacer solo para observar, sino que, además, debe tener capacidad de vigilancia, de actuación, con recursos y personal técnico para que sea un instrumento válido, no un ente que se reúna tres veces al año. Las organizaciones profesionales agrarias pueden ayudar en ese sentido".

Fuente: AGROINFORMACIÓN

Normativa

La nueva PAC también afectará al transporte de animales

Agricultura ha iniciado la segunda audiencia pública del proyecto de Real Decreto sobre normas de sanidad y protección animal durante el transporte

El seguimiento de la implementación del real decreto de 2016 sobre normas de sanidad y protección animal durante el transporte, llevado a cabo a través de los controles oficiales de las comunidades autónomas y de los servicios veterinarios de los puestos de control fronterizos y puntos de salida, ha evidenciado la necesidad de introducir mejoras en el texto para mejorar la protección de los animales durante el transporte.

Asimismo, la aprobación de un nuevo marco comunitario sobre controles oficiales ha puesto de manifiesto que existe un margen de actuación en los mecanismos disponibles a la hora de establecer e implementar los controles oficiales.

NUEVA NORMATIVA

El proyecto de real decreto incorpora algunas modificaciones que dan respuesta a las propuestas recibidas en el primer periodo de consulta pública, finalizado en junio de 2021, que van a contribuir a garantizar el control y la aplicación de la normativa en materia de protección de los animales durante el transporte.

Entre otras cuestiones, incluye las circunstancias bajo las cuales un movimiento se considera una actividad económica. Asimismo, los propietarios de los medios de transporte podrán solicitar su autorización de forma independiente a la autorización de transportista, con el fin de contemplar la realidad cada vez más frecuente del alquiler de medios de transporte.

Con respecto al transporte en buques de ganado, se ha incluido la obligatoriedad de disponer de lazareto para alojar a los animales enfermos en cada una de las cubiertas del buque. Y, en relación al transporte a través de aeropuertos, se ha especificado el tipo de formación que deben recibir los operadores que manipulen a los animales.

La nueva norma, que forma parte del paquete legislativo de acompañamiento del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, supondrá un gran avance para mejorar el bienestar animal durante el transporte, actividad de gran relevancia en nuestro país, y dará respuesta a las recomendaciones que al respecto se plantean desde las instancias comunitarias, dentro del actual marco normativo.

Fuente: MAPA

AGENDA AGAPROL
Negociaciones abiertas

Agaprol OPL continúa las negociaciones abiertas con las más importantes industrias lácteas de nuestro país. Este proceso de negociación de los contratos lácteos que regirán las condiciones económicas y de calidades de las entregas de los ganaderos asociados a Agaprol OPL han de incluir las nuevas cláusulas establecidas en el Real Decreto de Ley 5/2020 y que regula aspectos tan importantes como la prohibición de venta a pérdidas o la obligatoriedad de recoger la estimación del precio de coste de producción para el ganadero.

La situación derivada de la crisis del Coronavirus también está provocando modificaciones en la duración de la vigencia de los contratos que suscritos entre industrias y ganaderos. Agaprol OPL recomienda a todos los ganaderos no suscribir ningún contrato sin consultar previamente las condiciones del mismo.

La negociación de los contratos lácteos se inicia dos meses antes de la finalización del anterior contrato siguiendo las pautas establecidas en la normativa vigente y que establece la absoluta transparencia del proceso entre la industrias lácteas y las Organizaciones de Productores Lácteos que negocian mandatadas por sus asociados.

El proceso de negociación transparente de los contratos lácteos es una de las mejores herramientas a disposición de los ganaderos para garantizar acuerdos justos y libres con aquellas empresas a las que entregan su producción.

Negociaciones abiertas con

Groupe Lactalis · Danone · Calidad Pascual · Entrepinares
Central Lechera Asturiana · Làctia · Reny Picot · InLeit New Nutrition
Lácteas Toledo · El Gran Cardenal · Celta · Flor de Burgos

Estamos muy
cerca de ti
SOMOS GANADEROS
www.agaprol.es

Disponible para los socios llamando al número
665 363 984

ANUNCIOS
COMPRO | VENDO | CAMBIO
Agaprol

Últimos anuncios...

VENDO VEZAS

120.000 KG de vezas con 18% de proteína.

Segovia 639 68 87 18

VENDO INSTALACIÓN

Instalaciones completas vacuno leche
200 animales
20 hectáreas de regadío

Teléfono **609 014 549** Segovia

VENDO EQUIPO

Encamadora Taarup 834
Cuba de purín de 15000 litros.
Carro mezclador Tatoma MT 13 modelo Bravo (2 años de antigüedad)
Lavadora automática para ordeñadora con 3 funciones.

Juan Pedro 639 68 87 18

Disponible para los socios llamando al número
665 363 984

ANUNCIOS
COMPRO | VENDO | CAMBIO
Agaprol

VENDO NOVILLAS

Se venden 16 novillas de buena genética inseminadas de sexado por exceso recría

Teléfono **659 142 843** Toledo

POR CESE DE ACTIVIDAD

Tanque de leche 3200L. PERFECTO.
Se vende tanque de leche en perfecto estado. Marca Manus. Tanque horizontal con motores separados (posibilidad de montarles juntos con el tanque) Lavado automático

Segadora de discos arrastrada LELY 320 Segadora acondicionadora de mayales. Pértiga central (siega ambos lados) Ancho del corte 3,20m.

Mila 648 966 320

SE VENDE MÁQUINA ENSILAR

Máquina de ensilar en buen estado y lista para trabajar

Héctor (Azcona, Navarra)

Número de contacto **686 01 93 13**

Disponible para los socios llamando al número
665 363 984

ANUNCIOS
COMPRO | VENDO | CAMBIO
Agaprol

SE VENDE TANQUE DE FRÍO

Tanque de frío
6.000 litros

Número de contacto **689 931 010**

SE VENDE SALA DE ORDEÑO

Sala de ordeño Laval con medidores y retiradores

Número de contacto **687530726**

Disponible para los socios llamando al número
665 363 984

ANUNCIOS
COMPRO | VENDO | CAMBIO
Agaprol

SE VENDE EXPLOTACIÓN GANADERA DE VACUNO DE LECHE EN PLENO FUNCIONAMIENTO

Ganadero vende explotación ganadera de vacuno de leche en pleno funcionamiento. Zona Segovia. Capacidad para 350 hembras en total. 200 Animales en ordeño. Sala de ordeño de 10x20 en acero inoxidable, con un solo año de antigüedad.

SE VENDEN PODÓMETROS A ESTRENAR

Ganadero vende podómetros a estrenar: sistemas de identificación animal y medición de actividad Westfalia Gea

Teléfono de contacto: **696 939 257**

Visita nuestra sección de anuncios completa y actualizada en
www.agaprol.es

AGAPROL
ASOCIACIÓN DE GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE
Hay cosas que pueden cambiar. Lo esencial permanece
Somos Ganaderos